

USO, ABUSO Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Declaración

La Iglesia Adventista del Séptimo Día, organizada oficialmente en 1863, desde el comienzo de su historia se ocupó de combatir el uso de bebidas alcohólicas y tabaco. La iglesia condenó el uso de ambas sustancias por ser destructoras de la vida, la familia y la espiritualidad. Adoptó, en la práctica, una definición de temperancia que estimulaba a "la abstinencia total de lo que es perjudicial, y al uso cuidadoso y juicioso de lo que es bueno".

La posición de la iglesia con respecto al uso del alcohol y del tabaco no ha cambiado. En décadas recientes, la iglesia ha promovido activamente la educación contra el alcohol y las drogas dentro de la misma, y se ha unido con otras agencias para educar a la comunidad en general en la prevención del alcoholismo y la drogodependencia. A principios de la década de 1960 la iglesia creó un "Programa para dejar de fumar" que se extendió por el mundo entero y ayudó a decenas de miles de fumadores a dejar el hábito. Originalmente se lo conoció como "Plan de 5 días para dejar de fumar", y ha sido uno de los que alcanzaron mayor éxito entre programas similares.

La creación de centenares de drogas nuevas en los laboratorios, y el redescubrimiento y la popularización de productos químicos muy antiguos, tales como la marihuana y la cocaína, han complicado gravemente un problema comparativamente sencillo, y plantean un desafío creciente tanto a la iglesia como a la sociedad. En una sociedad que tolera y aun promueve el uso de drogas, la adicción es una amenaza creciente.

Redoblando los esfuerzos en el campo de la prevención de la dependencia, la iglesia está desarrollando nuevos programas para sus escuelas y promoviendo programas que ayudan a los jóvenes a mantenerse abstemios.

La iglesia también procura ser una voz influyente en llamar la atención de los medios de comunicación, las autoridades públicas y

los legisladores acerca de los daños que la sociedad está sufriendo por la promoción y distribución continuas del alcohol y el tabaco.

La iglesia cree que la instrucción de Pablo (I Coro 6:19, 20) todavía es aplicable: el "cuerpo es templo del Espíritu Santo"; debemos glorificar a Dios en nuestro cuerpo. Le pertenecemos, somos testigos de su gracia. Debemos procurar hallarnos en las mejores condiciones físicas y mentales, con el fin de gozar del compañerismo de Dios y glorificar su nombre.

